

Carta abierta a don Patricio Aylwin

**DETENIDOS DESAPARECIDOS**

Estimado don Patricio:

El próximo Jueves 14 de Diciembre el pueblo de Chile por abrumadora mayoría lo elegirá Presidente de la República, y así se iniciará en el país una nueva etapa histórica en que con el esfuerzo de todos reconstruiremos un Estado democrático, de participación y de libertad.

En estas horas previas a la gran jornada cívica del 14 de Diciembre queremos conversar con Ud., plantearle lo que nosotros sentimos y pensamos, en una actitud honesta de disposición a colaborar en la forma de enfrentar el problema que nos afecta en el período democrático que se avecina.

Cuando se implementó en el país la política represiva de hacer desaparecer personas durante el actual régimen militar, y uno o varios de nuestros seres queridos fueron arrestados y pasaron a tener la calidad de personas "detenidas desaparecidas", sus familias por un imperativo de conciencia, de naturaleza humana, de amor profundo a un hijo, a un padre, a una madre, a un esposo o a un hermano, tuvimos una sola opción: buscarlos para salvarles la vida.

Nosotros asumimos su búsqueda dispuestos a cualquier sacrificio porque desde un comienzo tuvimos claro que la vida de ellos estaba en juego. Hicimos a veces esfuerzos sobrehumanos, así en una de las huelgas de hambre nuestra consigna fue "La Vida por la Verdad, y estábamos dispuestos a cualquier resultado con tal de obligar al Gobierno Militar a darnos una respuesta por los nuestros. Si esa vez detuvimos nuestra huelga fue porque los Obispos de la Iglesia Católica nos persuadieron con argumentos muy profundos sobre los compromisos de dar la vida por la de otros.

Tantas veces hemos realizado manifestaciones en la calle o nos encadenamos como expresión de protesta, y por respuesta el Gobierno Militar ordenó apalearnos, detenernos, procesarnos. Tantas veces como fuimos reprimidos, tantas veces renovamos nuestro compromiso de seguir con férrea voluntad buscando a los nuestros. Largo sería detallar las acciones judiciales que hemos emprendido esperando en que el Poder Judicial haría las investigaciones que de acuerdo a la ley estaba obligado a realizar, pero esas investigaciones no se hicieron, y jueces y Ministros con las excepciones que la opinión pública conoce, nos cerraron las puertas a veces con prepotencia y a veces con los ojos mirando al suelo.

Lo concreto es que la dictadura llega a su fin, y los detenidos desaparecidos siguen ausentes. Nadie puede afirmar respecto de ellos si se encuentra vivos o muertos. Nadie puede afirmar respecto de ellos donde están, ni qué les ocurrió, salvo los agentes de seguridad, militares o policiales que participaron en su detención y posterior desaparición, y quienes les dieron las órdenes y los recursos para implementar tales acciones represivas.

El hecho que el país inicie un proceso a la transición a la democracia a nosotros nos abre grandes esperanzas, porque pensamos que tendremos la posibilidad de abrir caminos que nos conduzcan a la Verdad y a la Justicia. Si se investiga vamos a tener noticias de nuestros padres, hijos, esposos, hermanos después de tantos años de espera. Vamos a saber si nacieron los hijos de aquellas jóvenes que fueron detenidas estando embarazadas. Vamos a tener otra vez paz interior y tranquilidad como no la hemos tenido en tan larga espera.

Don Patricio:

Sabemos que en los distintos niveles de decisión política se conversa sobre el problema de los detenidos desaparecidos. Sabemos y quizás muchos más que aquellos que conversan, acerca de la responsabilidad de las Fuerzas Armadas en este problema y las consecuencias de esta realidad, porque nosotros tenemos los antecedentes de cada caso, antecedentes que hasta ahora hemos manejado con seriedad y responsabilidad. Sabemos que se habla de "referendum", "comisión investigadora", "comisión parlamentaria", "reparación social", y "borrón y cuenta nueva", cuando se discute qué hacer con el problema de los detenidos desaparecidos.

Desgraciadamente quienes somos los representantes directos del problema no somos invitados, o somos marginados de participar en esas discusiones, y en consecuencia no nos sentimos obligados por lo que allí se resuelva, por eso queremos decirle que nosotros, los familiares de detenidos desaparecidos, nos autorrepresentamos, nunca le hemos dado poder de representación a terceros, y que estamos en la mejor disposición a conversar con Ud., o con las personas que Ud. designe como sus interlocutores para ver la forma de enfrentar en el próximo Gobierno este problema. Sepa Ud. que los candidatos de la Concertación y del País cuentan con nuestra adhesión, y que esperamos que a la mayor brevedad podamos conversar en forma directa con Ud. en su calidad de Presidente de la República qué se hará por la Verdad y la Justicia para los detenidos desaparecidos.

La ausencia de Verdad y Justicia para ellos, solo profundiza las heridas que permanecen abiertas. Nosotros asumimos nuestra responsabilidad con una actitud positiva y honesta ante Ud., a quien reconocemos como el conductor del proceso político de transición a la democracia.

Le agradecemos su atención a esta nota, y su reflexión sobre la misma, y esperamos su decisión de conversar fraternalmente sobre la situación de los detenidos desaparecidos.

Atentamente lo saluda

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

**AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS**

Plaza de Armas Nº 444 2º piso · teléfono 6960678 SANTIAGO CHIL



Queremos que usted recuerde, que usted piense, que usted converse con su familia y sus amigos sobre los atropellos a los derechos humanos que se han verificado en nuestro país durante estos 16 años de régimen militar. Usted decide con su voto.

*For E. 10 1189*

*Don Patricio*